

INFORME DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA SOBRE LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2021

NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO

El **Presupuesto General Consolidado** del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el año 2021 se presenta con un superávit inicial de 542.084,90 euros. Los presupuestos individuales del Ayuntamiento y de cada uno de los Organismos Autónomos dependientes se encuentran nivelados, dando así cumplimiento al artículo 165.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

GASTOS		INGRESOS	
Capítulos		Capítulos	
I (Gastos de personal)	85.104.210,05	I (Impuestos directos)	72.748.833,32
II (Gastos en bienes corrientes)	72.113.886,48	II (Impuestos indirectos)	13.483.577,90
III (Gastos financieros)	430.000,00	III (Tasas y otros ingresos)	25.254.451,77
IV (Transferencias corrientes)	14.599.795,97	IV (Transferencias corrientes)	63.987.090,41
V (Fondo de contingencia y otros)	40.000,00	V (Ingresos patrimoniales)	1.280.524,00
Total Op. Corrientes:	172.287.892,50	Total Op. Corrientes:	176.754.477,40
VI (Inversiones reales)	28.369.851,36	VI (Enajenación de inversiones)	0,00
VII (Transferencias de capital)	944.500,00	VII (Transferencias de capital)	3.943.754,97
Total Op. Capital:	29.314.351,36	Total Op. Capital:	3.943.754,97
VIII (Activos financieros)	0,00	VIII (Activos financieros)	0,00
IX (Pasivos financieros)	3.895.000,00	IX (Pasivos financieros)	25.341.096,39
Total Op. Financieras:	3.895.000,00	Total Op. Financieras:	25.341.096,39
TOTAL PRESUPUESTO:	205.497.243,86	TOTAL PRESUPUESTO:	206.039.328,76

Los Ingresos corrientes superan a los gastos corrientes en 4.466.584,90 euros, lo que permite financiar la amortización de la deuda con vencimiento en el ejercicio, que asciende a 3.895.000,00 euros.

Las operaciones de capital arrojan un saldo de -25.370.596,39 euros, que se financiarán con operaciones de préstamo (25.341.096,39.-€) y con recursos corrientes (29.500,00 euros).

SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS

El estado de gastos consolidado recoge los créditos necesarios para hacer frente a las obligaciones exigibles relativas al personal, seguridad social, seguros, contratos, gastos financieros y amortización de préstamos y demás obligaciones y gastos de funcionamiento. En el capítulo I "Gastos de Personal" se presupuesta el incremento de retribuciones del 0,9% que prevé el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021.

EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

En el informe de la Directora-Gerente de la OTAF de fecha 19 de noviembre de 2020, se hace una estimación de los **ingresos tributarios** que se prevé liquidar a lo largo del ejercicio 2021.

Basándose en el informe del Director General de Proyectos de Ciudad se prevé un incremento excepcional de los derechos reconocidos por el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) y su correspondiente Tasa urbanística, planteándose una previsión de ingresos para 2021 de 8.144.877,90€ por el ICIO y 2.954.841,42 por la Tasa por prestación de servicios urbanísticos. El incremento de previsión de ingresos, respecto al presupuesto de 2020, es de 6.699.719,32 euros.

Ingresos por la Participación en los Tributos del Estado

Con fecha 3 de noviembre de 2020 se publica en la Oficina Virtual de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda las previsiones de ingresos por la cesión de rendimientos recaudatorios de impuestos estatales y por el Fondo Complementario de Financiación que corresponderán al Ayuntamiento de Fuenlabrada en 2021, así como la previsión de la liquidación del Fondo Complementario de Financiación del ejercicio 2019, por importe de 1.199,28 miles de euros.

El incremento de ingresos total, respecto al presupuesto del ejercicio anterior, por estos conceptos asciende a 1.162.353,40 euros.

	Presupuesto 2020	PGE 2021 en proyecto	Liquidación definitiva 2019 provisional	
IRPF	2.787.393,55	2.757.310,00	2.757.310,00	
IVA	4.741.945,11	4.541.350,00	4.541.350,00	
Alcohol	51.721,13	44.740,00	44.740,00	
Productos Intermedios	1.215,06	1.160,00	1.160,00	
Cerveza	20.202,73	17.070,00	17.070,00	
Labores Tabaco	311.135,60	273.760,00	273.760,00	
Hidrocarburos	447.433,84	460.620,00	460.620,00	
TOTAL Impuestos Cedidos	8.361.047,02	8.096.010,00		
Fondo Complementario de Financiación	50.663.219,58	50.891.330,00	1.199.280,00	52.090.610,00
total	59.024.266,60	58.987.340,00	60.186.620,00	1.162.353,40

Evolución de otros ingresos

Se prevé un ingreso de 1.213.758,80 euros en el capítulo IV de ingresos por el 40% de la subvención del gasto corriente financiado en el Plan de Inversiones Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, concedido por ORDEN: 0353 /2020 del 30 de noviembre de 2020.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G2L37PBUPLTJ6QR5GC4266M	Fecha	11/12/2020 08:26:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G2L37PBUPLTJ6OR5GC4266M	Página	2/8	

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Desde el 20 de octubre de 2020, quedaron suspendidas las reglas fiscales para 2020 y 2021.

La suspensión de las reglas fiscales no afecta al cumplimiento de las obligaciones de transparencia previstas en la LOEPSF, por lo que a efectos de suministro de información, se ha calculado la capacidad/necesidad de financiación en términos contabilidad nacional.

En el momento de aprobación inicial del Presupuesto, se produce una necesidad de financiación en el cálculo de la estabilidad presupuestaria en términos contabilidad nacional de 1.930.423,59 euros, aplicando un ajuste positivo por grado de ejecución (inejecución) de importe 22.285.153,84.-€, calculado según se muestra a continuación.

Cálculo del grado de ejecución del gasto previsto para el presupuesto 2021

La "Guía para la Determinación de la Regla de Gasto (3ª edición)" establece que "En las Corporaciones Locales la ejecución presupuestaria final suele presentar desviaciones respecto de los créditos iniciales del presupuesto. Por este motivo para el cálculo del gasto computable cuando se parte del proyecto de presupuesto o del presupuesto inicial, se realizará un "ajuste por grado de ejecución del gasto" que reducirá o aumentará los empleos no financieros.../... Este ajuste reducirá los empleos no financieros en aquellos créditos que por sus características o por su naturaleza se consideren de imposible ejecución en el ejercicio presupuestario. Y los aumentará en aquellos créditos cuya ejecución vaya a superar el importe de los previstos inicialmente.

Este ajuste se estimará por cada Entidad Local en función de la experiencia acumulada de años anteriores sobre las diferencias entre las previsiones presupuestarias y la ejecución real".

Para el presente ejercicio se ha considerado conveniente aplicar la formula prevista en la edición anterior:

"el porcentaje estimado del grado de ejecución del presupuesto del año n tendrá, como límite, superior o inferior, la media aritmética de los porcentajes del grado de ejecución de los créditos por operaciones no financieras del Presupuesto de Gastos de los tres ejercicios anteriores, una vez eliminados valores atípicos".

De la media de los tres últimos ejercicios, considerando la ejecución de los créditos iniciales, descontando los gastos financieros no agregables y los considerados valores atípicos, resulta un porcentaje de inejecución de gastos no financieros del 11,42%.

En el presupuesto 2021 se ha aplicado un 11,42% (porcentaje máximo) como porcentaje de ajuste de inejecución.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G2L37PBUPLTJ6QR5GC4266M	Fecha	11/12/2020 08:26:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G2L37PBUPLTJ6QR5GC4266M	Página	3/8



Grado de inejecución Presupuesto de gastos tres últimos años (Perímetro AAPP)

Σ Capítulo 1 a 7 Presupuesto de Gastos del año N (Presupuesto)

(Sin ajustar)		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Σ Capítulo 1 a 7 Créditos iniciales- 3		170.250.957,82	156.290.130,29	149.324.605,30
Σ Capítulo 1 a 7 Obligaciones reconocidas netas -3		151.980.793,26	142.642.107,44	145.956.982,89
% DE EJECUCIÓN		-0,11	-0,09	-0,02

% MEDIO DE EJECUCIÓN		-0,0724	-7,24%
-----------------------------	--	----------------	---------------

VALORES ATÍPICOS

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Crédito financiado con subvenciones	-15.707.640,26	-12.971.750,54	-11.331.126,81
Crédito financiado con enajenaciones	0,00	0,00	-929.497,75
"O" financiadas con subvenciones	-11.546.550,64	-10.984.811,16	-10.509.432,51
"O" financiadas con enajenaciones	0,00	-12.517,10	-76.315,18
"O" IFS	-9.210.702,86	-3.682.271,32	-9.881.016,67

Σ Capítulo 1 a 7 Presupuesto de Gastos del año N (Presupuesto)

(Ajustado)		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Σ Capítulo 1 a 7 Créditos iniciales- 3		154.543.317,56	143.318.379,75	137.063.980,74
Σ Capítulo 1 a 7 Obligaciones reconocidas netas -3		131.223.539,76	127.962.507,86	125.490.218,53
% DE EJECUCIÓN		-0,15	-0,11	-0,08

% MEDIO DE EJECUCIÓN		-0,114	-11,42%
-----------------------------	--	---------------	----------------

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2021-2023 Y DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2021.

El 13 de marzo de 2020 la Junta de Gobierno Local acordó la aprobación del Plan Presupuestario a medio plazo del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el periodo 2021-2023.

Según el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en este Plan se incluirán las proyecciones de los capítulos presupuestarios de ingresos y gastos para el periodo 2021-2023, en las que se deberían enmarcar los presupuestos anuales, y toda modificación del plan presupuestario a medio plazo o desviación respecto al mismo deberá ser explicada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G2L37PBUPLTJ6QR5GC4266M	Fecha	11/12/2020 08:26:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G2L37PBUPLTJ6QR5GC4266M	Página	4/8



El 11 de septiembre de 2020, la Junta de Gobierno Local, acordó la aprobación de las Líneas fundamentales del Presupuesto 2021.

INGRESOS	CONSOLIDADO PERÍMETRO AAPP		
	PLAN 2021-2023	LÍNEAS	PRESUPUESTO
	2021	2021	2021
Capítulo 1 y 2: Impuestos directos e indirectos	83.071.424,05	80.591.638,24	86.232.411,22
-Impuesto sobre Bienes Inmuebles	46.997.969,97	46.340.000,00	45.973.035,92
-Impuesto sobre Actividades Económicas	8.233.584,98	7.850.000,00	7.811.372,40
-Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	10.846.653,08	10.700.000,00	10.648.515,00
-Impuesto sobre IVTNU	5.684.000,00	5.404.000,00	5.404.000,00
-Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	2.791.250,00	2.012.000,00	8.144.877,90
-Cesión de impuestos del Estado	8.361.047,02	8.131.038,24	8.096.010,00
-Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente	156.919,00	154.600,00	154.600,00
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.	19.476.752,70	16.604.103,39	18.958.175,06
Capítulo 4. Transferencias corrientes.	60.935.191,66	59.844.471,68	63.987.090,41
-Participación en tributos del Estado	50.663.219,58	49.378.915,29	52.090.610,00
-Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	10.271.972,08	10.465.556,39	11.896.480,41
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	1.242.845,33	1.276.345,33	1.280.524,00
Total de Ingresos corrientes	164.726.213,74	158.316.558,64	170.458.200,69
Capítulo 6. Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	868.407,49	2.305.764,56	3.943.754,97
Total de Ingresos de Capital	868.407,49	2.305.764,56	3.943.754,97
Capítulo 8. Ingresos por activos financieros	0,00	0,00	0,00
Capítulo 9. Ingresos por pasivos financieros	0,00	5.494.123,03	25.341.096,39
Total de Ingresos Financieros	0,00	5.494.123,03	25.341.096,39
total ingresos	165.594.621,23	166.116.446,23	199.743.052,05

GASTOS	PLAN 2021-2023	LÍNEAS	PRESUPUESTO
	2021	2021	2021
	2021	2021	2021
Capítulo 1. Gastos de personal	76.852.644,97	80.902.705,96	80.912.982,74
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	66.075.759,19	58.093.940,78	70.064.406,99
Capítulo 3. Gastos financieros	730.771,89	726.600,00	430.000,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	14.834.607,29	14.039.922,89	15.053.395,97
Capítulo 5. Fondo de contingencia	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Total de Gastos Corrientes	158.533.783,34	153.803.169,63	166.500.785,70
Capítulo 6. Inversiones reales	3.000.000,00	8.262.690,82	28.484.851,36
Capítulo 7. Transferencias de capital	28.500,00	79.500,00	829.500,00
Total de Gastos Capital	3.028.500,00	8.342.190,82	29.314.351,36
Capítulo 8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00
-Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00
-Otros gastos en activos financieros	0,00	0,00	0,00
Capítulo 9. Pasivos financieros	3.925.710,87	3.892.832,60	3.895.000,00
Total de Gastos Financieros	3.925.710,87	3.892.832,60	3.895.000,00
total gastos	165.487.994,21	166.038.193,05	199.710.137,06

Ingresos

A nivel sector de Administraciones Públicas del Ayuntamiento de Fuenlabrada, el total del **presupuesto de ingresos** para 2021 se eleva a 199.743.052,05 euros y la anualidad 2021 del Plan presupuestario a medio plazo era de 165.594.621,23 euros (166.116.446,23 euros en las Líneas fundamentales).

En el proyecto de Presupuesto para 2021, se han encontrado las desviaciones siguientes con respecto a las proyecciones de ingresos que se previeron en el Plan y en las Líneas del presupuesto 2021 inicialmente aprobados.

Las diferencias en los **capítulos I y II** de ingresos se deben, fundamentalmente, al Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) que pasa de una previsión de 2.012.000,00 euros en las líneas a 8.144.877,90 euros en el presupuesto 2021.

El **capítulo III** del estado de ingresos (previsión de 18.958.175,06 euros) se ha estimado por una cuantía inferior a la prevista en el Plan (19.476.752,70 euros) y superior a la prevista en las Líneas (16.604.103,39 euros).

En este capítulo se han incluido:

- el incremento de 2.954.841,42 euros en la Tasa por prestación de servicios urbanísticos, datos suministrados en el informe del Director General de Proyectos de Ciudad.
- el incremento en los ingresos facturados a ECOEMBES por los convenios de recogida de residuos (pasando de 3.843.654,25 euros a 4.800.000,00 euros).
- disminución de otras tasas informadas por la Gerente de la OTAF (Sanciones administrativas, recargo de apremio, intereses de demora.) y en la previsión de ingresos por Multas.

En el **capítulo IV** de ingresos del Ayuntamiento, se presupuestaron, en Plan y Líneas, la cantidad de entregas a cuenta de la Participación en los tributos del Estado que se están recibiendo en el ejercicio 2020, considerado 0,00.-€ la liquidación definitiva de 2019.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, se publica en la Oficina Virtual de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda las previsiones de ingresos por la cesión de rendimientos recaudatorios de impuestos estatales y por el Fondo Complementario de Financiación que corresponderán al Ayuntamiento de Fuenlabrada en 2021, así como la previsión de la liquidación del Fondo Complementario de Financiación del ejercicio 2019, por importe de 1.199,28 miles de euros.

Por tanto, la Participación en tributos del Estado ha pasado de 50.663.219,58 euros en el Plan y de 49.378.915,29 euros en las Líneas, a 52.090.610,00 euros en el Presupuesto de 2021 (+1.427.390,42 y +2.711.694,71 respectivamente), una vez considerada la liquidación definitiva de 2019 y las entregas a cuenta previstas en los PGE 2021.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G2L37PBULTJ6QR5GC4266M	Fecha	11/12/2020 08:26:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G2L37PBULTJ6QR5GC4266M	Página	6/8



A dicha cantidad se han sumado las transferencias correspondientes a convenios habituales de la Comunidad Autónoma, además de la liquidación en 2021 de 1.213.758,80 euros, que corresponden al 40% de 3.034.397,00 euros, PIR corriente del Plan de Inversiones Regional 2016-2019 de la Comunidad de Madrid, que no se habían previsto ni el Plan ni en las Líneas.

Los **capítulo VII y IX de ingresos**, financian gastos de capital que no se habían concretado a la hora de aprobar el Plan a medio plazo y las Líneas del presupuesto.

Gastos

A nivel sector de Administraciones Públicas del Ayuntamiento de Fuenlabrada, el total del **presupuesto de gastos** para 2021 se eleva a 199.710.137,06 euros y la anualidad 2021 del Plan presupuestario a medio plazo era de 165.487.994,21 euros (166.038.193,05 euros en las Líneas fundamentales).

Se produce un incremento por importe de 34.222.142,85 euros con respecto al Plan y 33.671.944,01 euros con respecto a las Líneas.

En lo que se refiere a los **gastos por operaciones corrientes**, las siguientes aplicaciones no se recogieron en previsiones anteriores del Plan o Líneas fundamentales:

- 622.007,68 euros aumentan los estudios y trabajos técnicos para el desarrollo urbanístico de la ciudad.
- 1.505.908,26 euros aumentan los gastos en medio ambiente, recogida de residuos, convenio ECOEMBES.
- 791.564,10 euros mayores gastos en movilidad urbana y transportes.
- 1.154.635,51 euros mayores gastos para empleo y comercio.
- 500.000,00 euros para hacer frente a la emergencia sanitaria COVID-19.
- 1.182.897,69 euros aumentan los gastos de bienestar social.
- 495.366,22 euros incrementan los gastos para mantenimiento e instalación de nuevas aplicaciones informáticas y modernización.
- 330.240,56 euros aumenta el presupuesto de cultura.
- 185.000,00 euros nuevo gasto en mayores.
- 85.624,29 euros aumenta el gasto en feminismo y diversidad.

En cuanto a las **operaciones de capital**, éstas ascienden a 29.314.351,36 euros. (28.484.851,36 corresponden al capítulo VI y 829.500,00 al capítulo VII), frente a los 8.342.190,82 euros previstos en la Líneas y los 3.028.500,00 euros registrados en la anualidad 2021 del Plan Presupuestario a medio plazo. Este incremento es consecuencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G2L37PBUPLTJ6QR5GC4266M	Fecha	11/12/2020 08:26:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G2L37PBUPLTJ6QR5GC4266M	Página	7/8



de la previsión de una operación de crédito para financiar inversiones en el estado de ingresos del Presupuesto 2021 de importe 25.341.096,39.-€.

En los **capítulos III y IX** se han previsto las cuantías necesarias para hacer frente a los pagos de intereses y amortización de las operaciones de crédito ya concertadas por el Ayuntamiento, que son 430.000,00 euros y 3.895.000,00 euros respectivamente. Estas cuantías son algo inferiores a las incluidas en el Plan a medio plazo. El tipo de interés EURIBOR utilizado para la previsión en las líneas fundamentales del Presupuesto 2021 es de 0,5%.

El Plan a medio plazo para la anualidad 2021, presentaba capacidad de financiación por 16.602.220,82 euros, cumpliéndose la regla de gasto. Las Líneas fundamentales también presentaban una capacidad de financiación de 8.131.089,34 euros y cumplían la regla de gasto, (siendo el 3% la tasa de referencia de crecimiento del PIB, aplicable en ese momento).

En las Líneas fundamentales del presupuesto 2021 se estableció, un ajuste de inejecución del 7.76%. En el Plan 2021, se realizó este ajuste por el mismo porcentaje que en el Presupuesto inicial 2020 (8,5%).

Al quedar suspendidas las **reglas fiscales** para 2020 y 2021, desde el 20 de octubre de 2020, el presupuesto no está limitado por la regla de gasto, puesto que no hay una tasa de referencia para aplicar. Tampoco se calcula la estabilidad según criterios de contabilidad nacional.

Solo a efectos de suministro de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, se ha calculado la estabilidad en términos contabilidad nacional, resultando una necesidad de financiación, en el momento de aprobación inicial del presupuesto, de 1.930.423,59 euros.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G2L37PBUPLTJ6QR5GC4266M	Fecha	11/12/2020 08:26:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G2L37PBUPLTJ6OR5GC4266M	Página	8/8	